



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 9:00 (nueve horas), del día 28 (veintiocho) del mes de mayo del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la Sala de Audiencias Públicas “Francisco Zarco” del Congreso del Estado de Durango, los CC. Diputados Jennifer Adela Deras, Christian Alán Jean Esparza, Francisco Londres Botello Castro, Verónica Pérez Herrera y Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez, Presidenta, Secretario y vocales respectivamente de la **Comisión Especial**; encontrándose presente las CC. Licenciadas Brenda Corina Gutiérrez Gutiérrez y Esmeralda Corral Chávez, Directora y Asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos respectivamente; así como los asesores de los diferentes grupos parlamentarios; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. *LISTA DE ASISTENCIA Y*

DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

2. *APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;*

3. REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA SOLVENTACIÓN DE REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES INSCRITOS AL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONSEJERO (A) PROPIETARIO (A) DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO 2024;

4. *ASUNTOS GENERALES; Y*

5. *CLAUSURA DE LA SESIÓN.*

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Buenos días, compañeras, compañeros diputados, público que nos acompaña.



Doy a ustedes la más cordial bienvenida para continuar con los trabajos de esta Comisión Especial. Le solicito al Secretario pase lista de asistencia y verificación del quorum legal.

DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA: Bien.

Diputada Jennifer Adela Deras.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Presente.

DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA: El de la voz, presente.

Diputado Francisco Londres Botello Castro.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: Botello Castro, presente.

DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA: Diputada Verónica Pérez Herrera.

DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: Presente.

DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA: Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez.

Doy cuenta de que se encuentran cuatro de los integrantes.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Muchas gracias.

Toda vez que existe quorum legal para la celebración de esta Comisión, continuamos con el siguiente punto que es la lectura y aprobación, en su caso, el orden del día.

Solicitó al Secretario de lectura del mismo y lo someta a consideración de esta Comisión.



DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA: Para informar a los presentes, el orden del día consta de cinco puntos, los cuales les doy a conocer, serían los siguientes:

El primero de ellos, lista de asistencia y determinación del quorum legal.

El segundo, aprobación del orden del día.

El tercero, revisión de la documentación requerida para la solventación de requisitos de los aspirantes inscritos al proceso de selección de Consejera o Consejero Propietario o Propietaria del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (INEVAP) 2024.

El cuarto punto, asuntos generales; y

El quinto y último punto, clausura de la reunión.

Someto a consideración de los presentes, en la forma acostumbrada, si aprobamos el orden del día. Los que estén a favor, los que estén en contra y los que estén en abstención. Habiendo cuatro a favor de los presentes, queda **aprobado**.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Muchas gracias.

Continuamos con el punto 3 que es la recepción y revisión de los documentos requeridos para la solventación de requisitos de los aspirantes inscritos al proceso para la selección de Consejero o Consejera del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango 2024, por lo cual le solicito al Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos, informe de la documentación recibida.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Buenos días, con el permiso de la Comisión.

Comentarles que por acuerdo de esta propia Comisión que se celebró el 23 de mayo del año en curso donde se llevó a cabo el análisis y revisión de los expedientes de



los aspirantes para Consejero o Consejera del INEVAP, se instruyó a este Centro enviar los oficios donde se le solicita a los aspirantes según lo que les faltaba acreditar en sus expedientes que como bien les compartimos a ustedes, pues, bueno, les enviamos el oficio y tenemos aquí, si gustan les voy pasando las copias de lo que complementaron cada uno de ellos para irlos revisando a la par todos.

DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA: Primero sería el de Cristian, ¿verdad?

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Si.

DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: Cristian Jafet.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: En el caso de Cristian Jafet se le solicitaron tres puntos específicos que tendría que complementar como es acreditar que cuenta con los conocimientos y experiencia comprobable de cuando menos 3 años en el campo de la administración pública; el diseño, implementación o evaluación de políticas públicas.

Como bien tienen ahí en su carpeta, entregó las constancias originales de las mismas que previamente había dejado como forma de comprobar su experiencia en la materia que eran unas constancias, únicamente trajo las originales, anexa dos más que son las últimas que vienen ahí, dos más e incorpora, bueno, estas dos constancias: una expedida por el INAI por haber acreditado el curso en línea denominado "*Descripción Archivística*" y, la segunda, expedida por el IDAIP por su participación en el curso "*Archivos y gestión empresarial*", les comentaba que él anexa los originales de las propias que ya había traído, no pone más elementos para cumplir este requisito, son estos.

El siguiente es copia certificada de la credencial para votar por ambos lados, expedida por el Instituto Nacional Electoral o el Instituto Federal Electoral, para lo cual él entrega su credencial de elector en original, trae su propia credencial como



forma de cotejo y su expediente, les comentaba que pone las originales que ya había traído, otras dos más que son las que se mencionan ahí y su credencial de elector.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: Si los trajo ¿verdad?

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Si.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: ¿Y por qué no viene aquí en mi carpeta?

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Es que la copia de la credencial de elector como ya les habíamos dado la copia de la credencial de elector, entonces nada más puse la original aquí para que comprobaran que es.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: Ah ok, ok, está bien.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Así mismo, se le solicitó realizar una exposición breve de su proyecto de trabajo y una descripción de las razones que justifican su idoneidad en el cargo para lo cual no deberá de exceder de siete cuartillas y deberá ser entregado en medio magnético, y bueno, lo trajo físicamente, les pusimos por ahí copia del mismo.

Eso es cuánto a Cristian Jafet Montenegro, Diputada.

¿Si gusta comentar algo al respecto Diputada?

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: No, bueno el Diputado Pacheco.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: No.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: El siguiente aspirante es Rudy Fernández Escobedo, de igual manera les hacemos llegar las copias de lo que acompaña, de lo que se le requirió al aspirante.

En el caso del aspirante Rudy Fernández Escobedo, se le solicitó acreditar que cuenta con los conocimientos y experiencia comprobable de cuando menos 3 años



en el campo de la Administración Pública, el Diseño, Implementación o Evaluación de Políticas Públicas, para lo cual el acompaña copias de nueva documentación a la que ya había presentado anteriormente como es: un diploma de *Evaluación de Políticas Públicas 2020 segunda edición*, impartido por la Unidad Enlace de Evaluación de Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fecha 11 de diciembre 2020; constancia de diplomado en línea *Presupuesto Basado en Resultados*, realizado por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Dirección General de Planeación de la UNAM, de fecha 7 de agosto al 6 de diciembre de 2017; constancia del curso en línea *Como entender el presupuesto, el Gasto Público a través de los datos*, también por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y Social TIC del 1 de marzo al 19 de abril de 2018; una constancia de su participación en el foro *EVAL 2020 Durango, INEVAP* de fecha 3 de junio de 2020; constancia de su participación en la conferencia “*Cómo Comunicar la Evaluación*”, expedida por el INEVAP del 28 de abril de 2022; de igual manera constancia del curso “*Diseño de Indicadores para el Desarrollo Social CONEVAL*”, expedido por CONEVAL, 21 de septiembre al 17 de diciembre 2020; viene una carátula del informe 2019 “*Evaluación del Foro de Aportaciones para la Infraestructura Social Competente Municipal del FAIS*” y también una carátula del “*Informe final 2019 Evaluación en Materia de Diseño Simplificado del Programa Mejoramiento de Vivienda*” de la Dirección Municipal de Desarrollo Social; y, finalmente, se le pidió también realizar una exposición breve de su proyecto, mismo que se acompaña en las carpetas que vienen ahí.

Eso es cuánto a Rudy Fernández Escobedo, Diputada.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: Abraham ya no, ¿verdad?

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Comentar ahí el punto, el siguiente participante, o aspirante, mejor dicho, era Cristhian Abraham Salazar Mercado, para lo cual si gusta usted Diputada compartirles.



DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Sí bueno, el aspirante Cristhian Abraham Salazar Mercado, comentarles que solo quedan seis, porque el voluntariamente vino a recoger su papelería, que ya no quería participar, hacerles de su conocimiento, aquí tienen una copia en donde él se retira, sí.

El siguiente.

DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA: ¿No fue solo el simple escrito?, ¿vino y además recogió la papelería?

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Sí, comentarles que él de igual manera, al igual que todos los aspirantes que se le solicitó pudieran cumplimentar sus documentos, el sí acompañó carta bajo protesta de decir verdad, de no haber pertenecido a ninguna institución política y también trae una constancia del IEPC, pero posteriormente a eso, vino y retiro sus documentos.

DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA: La pregunta ¿sí si vino personalmente?

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Sí vino personalmente por ellos, de echo nos firmó por ahí de recibido sus documentos originales.

DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA: Muchas gracias, para ver si era similar como en otras materias.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Sí Diputado.

El siguiente aspirante, Jesús Javier Arroyo Valles.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: Presidenta, ¿me pudieran otorgar una copia de los documentos que han, a pesar del retiro, me pudieran dar una copia de los documentos que trajo por favor?

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Si, con mucho gusto Diputado.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: Gracias.



LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: ¿Continuamos y luego le entregamos al Diputado o nos esperamos?

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Continuamos y luego se los integramos. Diputado vamos a continuar y luego les traemos los documentos.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: Si, sin problema.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Bienvenida a la Presidenta de la Junta de Gobierno e informarle que uno de los aspirantes se retiró voluntariamente dado que nos quedan seis, sí.

DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES: Muy bien.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Bueno, continuamos con el aspirante Jesús Javier Arroyo Valles, a él se le solicita acreditar que cuenta con los conocimientos y experiencia comprobable de cuando menos 3 años en el campo de la Administración Pública, el diseño de implementación o evaluación de políticas públicas, para lo cual él hace un comentario de que en su currículum vitae enuncia su experiencia laboral; y, se le solicita también realizar una breve exposición de su proyecto de trabajo; y, una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo y lo presenta, para ello les entrego una copia de la exposición de su proyecto de trabajo, pero sí comentarles que él dice que en su currículum viene su experiencia en la materia.

DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA: Entonces no acompaña constancias, nada más el escrito en donde dice que en su currículum viene.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Si.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Que fue lo mismo que entrego la vez pasada.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Si, es lo mismo que entregó la vez pasada, así es.



DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA: ¿Quién?

DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA: En el caso de Jesús Javier Arroyo Valles.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: En cuanto al aspirante Lilia Rodríguez Quintero, comentarles que ella de inicio como ustedes recordarán, en la sesión pasada cuando se inscribió únicamente había presentado su currículum, y bueno, al igual que todos se les da la oportunidad en el plazo de 24 horas para cumplimentar los documentos requeridos y pues como les comento, no traía nada más que el currículum, se le solicitan todos los requisitos que viene tanto en la Convocatoria y como lo dicta el artículo 18 de la propia Ley, y pues sí comentarles es un poco extenso lo que ella si acompaña.

Como primer punto, es poseer el título de nivel Licenciatura con Cédula Profesional, para lo cual.

DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA: Nos lo puede hacer llegar.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Lilia Rodríguez Quintero, una disculpa, quiere que los lea todos Diputada, sí, en su carpeta que tienen ahí vienen las copias de los documentos que acompaña, que cumplimenta, como es el Título de Licenciatura en Economía, acompaña copia de su cédula de fecha 13 de junio 2018, igualmente un acta de recepción de grado de Doctora, en el Gobierno de la Administración Pública.

En el siguiente punto, que se solicita acreditar el que cuente con los conocimientos y experiencia cuando menos 3 años en el campo de la Administración Pública, el diseño, implementación o evaluación de políticas públicas; comentarles que ella dentro de todos sus documentos, acompaña una copia de su nombramiento como Vicepresidenta de Integración de Colegios Estatales de la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, de julio de 2023; de igual manera, copia de su nombramiento como Vicepresidenta Región 7 de la Federación de Colegios



de Economistas de la República Mexicana de enero de 2024; constancia como Tesorera de la FECOP y Presidenta del Colegio de Profesionistas de la Economía del Estado de Durango, A.C., con experiencia de más de 10 años en la Administración Pública; así como el diseño y gestión de políticas públicas expedida por el Doctor José Ramón Duarte Carranza, Director de la FECA; certificado que la acredita como apta para el curso de Formación Específica de Gestión de Proyectos de ODS por la Universidad de Salamanca; diploma que acredita su participación en el curso de “Economía Curricular” impartido por la Universidad de Berkley; nombramiento otorgado por la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, A.C. como Presidenta del Colegio de Profesionistas de Economía del Estado de Durango; constancia que la acredita como miembro de la Comisión Curricular para la Elaboración del Plan de Estudios de Maestría en Economía de la Facultad de Economía, Contaduría y Administración; constancia en la que acredita por haber participado como Jefe de Carrera en la Actualización del Plan de Estudios 2021, de la carrera de Licenciado en Economía y Negocios Internacionales de la Facultad de Economía, Contabilidad y Administración; Catedrática de la Facultad de Economía, Contaduría, Administración, tanto a nivel de Licenciatura como de Maestría de diversas asignaturas, destacando las denominadas *“Implementación y Evaluación De Políticas Públicas”*, así como *“Formulación y Diseño de Políticas Públicas”*; nombramiento expedido por el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Juárez del Estado de Durango que le acredita como Subdelegada de la Facultad de Economía, Contaduría y Administración; constancias expedidas, varias, expedidas por el Sindicato del Personal Académico de la UJED que la acreditan como Subdelegada, así como Presidenta Suplente de la Comisión de Hacienda, ambas del Sindicato del Personal Académico en la Universidad Juárez del Estado de Durango.

También se le solicitan copias certificadas del acta de nacimiento, la cual acompaña copia certificada de acta de nacimiento, así como de la credencial para votar.



Se le pide original de carta firmada por candidato propuesto, trae su carta firmada, donde manifiesta su voluntad expresa de participar en el proceso de elección en caso de haber sido postulado, se le solicita que firme que acepta dicho cargo.

Una exposición breve de su proyecto de trabajo y una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo, de la cual no deberá exceder de 7 cuartillas, la cual lo acompaña también en sus carpetas que tienen ustedes, original de carta bajo protesta de decir verdad y que manifiesta no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de 1 año de prisión o que haya cometido robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, cualquier otro que lastime la buena fama en el concepto público y adjuntar carta de no antecedentes penales, para lo cual los acompaña, carta bajo protesta de decir verdad y la de no antecedentes.

Original de la carta bajo protesta de decir verdad en que manifieste que no se encuentra suspendido o privado en el ejercicio de sus derechos civiles o políticos, ni haber estado inhabilitado para el ejercicio, para ejercer cargos públicos en el Estado o, si se considera, adjuntar documento firmado por la autoridad competente; carta bajo protesta de decir verdad, acompaña; original de carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste no haber desempeñado durante el año previo a la publicación de la presente Convocatoria cargo alguno en la elección popular, ni haber sido Magistrada de los Tribunales Superior de Justicia, Administrativa, Electoral o de Menores Infractores, Secretario de Despacho del Poder Ejecutivo o Fiscal General o haber ocupado Dirección de algún partido político nacional o local durante los 2 años previos a la publicación de la presente Convocatoria para la cual acompaña carta bajo protesta de decir verdad.

Original de carta bajo protesta de decir verdad, en la que haga la siguiente manifestación *“He leído y aceptado las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Consejera o Consejero Propietario del*



Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango”, así como acompaña carta bajo protesta de decir verdad.

Es cuánto de la aspirante Lilia Rodríguez Quintero, Diputada.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Muy bien.

¿Algún comentario?

Adelante.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: El siguiente participante, aspirante Gabriela Rivas Castillo, a ella se le solicita acreditar que cuenta con conocimientos y experiencia en la materia de cuando menos 3 años en el campo de la Administración Pública, en diseño, implementación y evaluación de políticas públicas para lo cual acompaña su currículum, comenta de igual manera que manifiesta su experiencia laboral en el mismo, aunado a un diploma internacional del consultor político, expedido por la Escuela de Estrategia del 5 de agosto de 2023; acompaña una constancia de participación en el taller “*Gobierno abierto*” del IDAIP de fecha 23 de febrero de 2022; un reconocimiento del curso intensivo “*Estrategia digital para equipos de comunicación*” expedida por el Centro de Formación Política de fecha 3 y 4 de julio de 2020; una constancia por su asistencia a la capacitación “*Gobierno abierto y transparencia proactiva*” del IDAIP de 13 de noviembre 2023; una constancia por su asistencia a la capacitación “*Gobierno abierto para todos los municipios*” expedida por el IDAIP de 23 de mayo de 2024; y, finalmente, una constancia por su asistencia a la videoconferencia “*Rol de la sociedad en el ejercicio del IDAIP*” de fecha 27 de septiembre de 2022.

Se le pidió también su exposición breve de proyecto de trabajo, para lo cual lo acompaña; y, acompaña de igual manera una recomendación para su postulación emitida por el Sub Secretario de Servicios de Educación de la Secretaría de Educación del Estado de Durango; y, una constancia de No Inhabilitación para desempeñar el cargo o comisión de la Administración Pública estatal, emitida por la



Secretaría de la Contraloría del Estado de Durango, eso fue extra que ella quiso acompañar.

Y, finalmente, tenemos al aspirante Emiliano Hernández Camargo.

Comentarles también, en el caso del Ingeniero Emiliano Hernández Camargo, había, pues, prácticamente nada más presentado su currículum, igual se le solicitó lo mismo que a todos, los faltantes de sus requisitos, para lo cual los cumplimenta.

En primer punto está poseer el Título del nivel Licenciatura, trae su título, así como copia certificada del título, de igual manera de la cédula profesional certificada, acompaña estos dos documentos.

El acreditar el que cuenta con los conocimientos y experiencia cuando menos 3 años en el campo de la Administración Pública, el diseño e implementación de evaluación de políticas públicas, él acompaña su nombramiento, copia de nombramiento de Consejero del INEVAP de 31 de mayo de 2019.

Presenta copia del Periódico Oficial de fecha 2 de julio 2019, donde se publica el Dictamen de Acuerdo de su nombramiento y el cuadernillo de acciones que anteriormente, en la reunión pasada, ya lo habíamos mostrado, el cuadernillo de acciones relevantes de 2021-2024 del INEVAP "*Evaluación autónoma e institucionalizada*".

Copia certificada del acta de nacimiento y copia certificada de su credencial para votar.

En cuanto al original de carta firmada por el candidato propuesto, en donde manifiesta su voluntad expresa de participar en el proceso de elección, igualmente una carta firmada.

Una exposición breve en su proyecto de trabajo y una descripción de las razones que justifican su idoneidad para el cargo, por el cual no deberá exceder 7 cuartillas, lo acompaña también.



Original de carta bajo protesta de decir verdad, el que manifieste no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de 1 año de prisión o que haya cometido robo, fraude, falsificación, abuso de confianza o cualquier otro que lastime la buena fama en el concepto público y adjuntar una Carta de No Antecedentes Penales, de igual manera, acompaña ambas cosas, la carta bajo protesta de decir verdad y la Carta de No Antecedentes Penales.

Original de carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifiesta que no se encuentra suspendido, privado en el ejercicio de sus derechos civiles o políticos, ni haber estado inhabilitado para ejercer cargos públicos en el Estado; igual, carta bajo protesta de decir verdad.

Original de carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifiesta no haber desempeñado durante el año previo a la publicación de la presente Convocatoria, cargo alguno de elección popular, ni haber sido Magistrado en los tribunales Superiores de Justicia, Administrativa, Electoral o de Menores Infractores, Secretario de Despacho del Poder Ejecutivo o Fiscal o haber ocupado dirección de algún partido político nacional o local durante los dos años previos a la Convocatoria, carta bajo protesta de decir verdad.

Y, por último, carta bajo protesta de decir verdad en la que haga la siguiente manifestación “Que ha leído y aceptado las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Consejero o Consejera Propietaria del INEVAP y, de igual manera, carta bajo protesta de decir verdad.

Es cuanto, Diputada.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Muchas gracias.

¿Algún comentario compañeros Diputados?

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: No Presidenta.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: ¿No? Muy bien.



Una vez analizado y revisado los expedientes, se tienen por cumplidos los requisitos realizados a los siguientes aspirantes.

De igual manera, se pone a consideración la hora para el inicio de las entrevistas que serán el miércoles 29 de mayo del 2024 en punto de las... ¿Alguna sugerencia? Yo sugeriría que comenzáramos a las 10:00 de la mañana.

Mañana.

Pero sujeta a si alguien tiene otro horario por actividades, más o menos el horario.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Pues bueno, si así consideran que se les hagan la entrevista a todos los participantes, ya es cuestión de la Comisión que nos den la indicación para girarles los oficios y establecer la hora y la fecha de las comparecencias de los aspirantes.

Si, hacerles un comentario, el día 30, esto lo digo en relación a que, pues, poder fijar una buena hora y un buen día, el día 30 está la Comisión Especial en la cual también van a tener entrevistas para la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción, entonces ellos estarían trabajando con entrevistas el jueves 30, entonces aquí la sugerencia de la Diputada era mañana y ustedes nada más para que pudieran definir la hora Diputada.

DIPUTADO CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA: 10:00 A.M.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Entonces si nos instruye así Diputada, el Centro pudiéramos enviarles los oficios para hacerle las entrevistas para su presentación a los aspirantes mañana a las 10 de la mañana.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: 10:00 de la mañana ¿Se considera de media hora más o menos, darles a cada uno?

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: En lo que llegan, se presentan y se despiden.



DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Estaríamos terminando aproximadamente a las 12:30.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: ¿En esta misma Sala sería Diputada?

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Si.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHAVEZ: Ok, es cuanto Diputada.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Lo de la ronda de las preguntas.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: En cuanto a eso si les quisiera comentar diputados que como bien lo indica la Convocatoria, se les envió a las instituciones de educación el oficio donde solicitamos nos puedan hacer llegar a esta Comisión las preguntas que se les pudieran hacer a los participantes, pero sí comentarles que en ninguna educación académica envió ninguna pregunta, entonces, eso ya tendría que ser de cada Diputado las preguntas hechas a los participantes.

DIPUTADO FRANCISCO LONDRES BOTELLO CASTRO: Muy bien.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Es cuanto Diputada.

DIPUTADA JENNIFER ADELA DERAS: Muy bien.

¿Algún comentario que quieran agregar? ¿no?

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: No cuestión.

En tal virtud, solicitó al Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos para que se elaboren los oficios para citar a los aspirantes a su comparecencia para que expongan oralmente sus propuestas, conocimientos y experiencias sobre la materia.

Vamos al siguiente punto del orden del día que es “asuntos generales”, por lo cual yo les pregunto si tienen alguna consideración de este punto y si no es así, nos



vemos el miércoles 29 a las 10:00 de la mañana, dejando esta Comisión en Permanente.

LICENCIADA ESMERALDA CORRAL CHÁVEZ: Gracias Diputada.

DIPUTADO RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ: Gracias Presidenta.

Muchas gracias.